Admitido pendiente acreditación título con reserva de plaza

Apreciado/ a, **[Nombre del candidato/a]**:

Nos complace informarte de que, tras revisar la documentación que has subido en el gestor documental hasta el momento, no has acreditado el título de los estudios que te dan acceso al máster o bien el resguardo conforme has pagado los derechos de expedición.

Aunque tienes plaza para cursar el máster en **[Nombre del programa]** durante el curso **[Curs Acadèmic]**, no podrás formalizar la matrícula hasta que no nos lo acredites.

En cuanto dispongas de dicho documento, será necesario que lo subas al gestor documental. La fecha máxima que tienes para subir, modificar o consultar documentos la puedes encontrar en el mismo gestor documental.

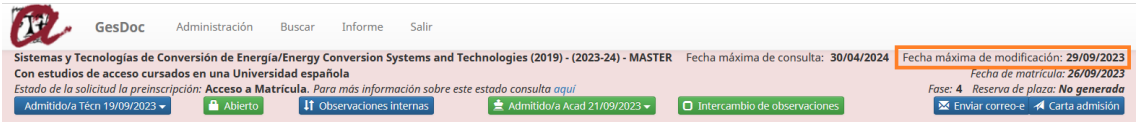

Ten en cuenta que, si obtienes el título en la convocatoria de junio, deberás matricularte en el periodo establecido del 10 al 19 de julio. Si no lo obtienes hasta la convocatoria de septiembre, deberás matricularte del 9 al 30 de septiembre.

Además, en el gestor documental también podrás ver el estado de cumplimiento de los requisitos formales necesarios para este y los otros documentos, y hacer el seguimiento.

Cuando hayas subido el título de los estudios que te dan acceso al máster o bien el resguardo conforme has pagado los derechos de expedición con los requisitos formales exigidos, y nos envíes por correo postal los originales de las copias compulsadas, o nos entregues presencialmente los documentos originales y las copias de estos para poderlas compulsar, te daremos acceso a la matrícula para que puedas formalizarla.

Podrás visualizar el cambio de estado a través del gestor documental. Además, te enviaremos otro correo electrónico con toda la información correspondiente a la matrícula.

Para cualquier consulta o aclaración, puedes ponerte en contacto con nosotros.

Saludos cordiales,

[Secretaría de Centro / Campus]
Universidad Rovira i Virgili